190897

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 658
QUILLON, lunes 18 mayo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SAN MARTIN BOCAZ HECTOR LUIS RUT: 9.823.387-3

LA SUMA DE $:200.000 Σ 10-619
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L519

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. HEROES DEL ITATA, F-336, , ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 18765, DEL 9/04/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 500 DEL 10/04/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010136	Gastos Menores	200.000		9823387-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	9823387-3	C-0
		TOTALES :	200.000	200.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N° 3902102.	NOMBRE Héctor San Martín B.
		R.U.T. 9.823.387-3
EGRESO N° 658	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME